

VOCACIÓN CON

NÚMERO 02 - 2017

1 SI YO FUERA...
Los Profesionales se
toman el poder.

2 CONTAMINACIÓN desigual:
Chile y el caso de Til Til
¿Qué deber tenemos como
profesionales?



3 ENERGÍA: De los problemas
del mercado de la energía a
una solución energética
popular.

4 SENAME: El trabajo con
niños, niñas y adolescentes,
una crisis permanente y
sistemática en Chile



ÍNDICE

3| EDITORIAL

5| ENTREVISTAS: SI YO FUERA... Los profesionales se toman el poder.

| Editado por Viviana Molina

_Enfermera, Carla Allendes

_Kinesiólogo, Camilo Ríos

10| REPORTAJE: CONTAMINACIÓN DESIGUAL:

Chile y el caso de Til Til ¿Qué deber tenemos como profesionales?

| Por Sofía Luna, Evelyn Vergara, Nicolás Urrea

15| ARTÍCULO: ENERGÍA De los problemas del mercado de la energía a una solución energética popular.

| Por Carlos Matamala y Ricardo Ahumada

18| COLUMNA: SENAME El trabajo con niños, niñas y adolescentes, una crisis permanente y sistemática en Chile.

| Por Fernanda Flores.

EQUIPO REALIZADOR

Portada: Equipo Revista Con Vocación.

Editores: Equipo Revista Con Vocación.

Contenido:

_Ricardo Ahumada, Tecnólogo Médico.

_Fernanda Flores, Psicóloga.

_Hugo Ibáñez, Matrón.

_Sofía Luna, Médico Veterinaria.

_Carlos Matamala, Ingeniero Eléctrico.

_Viviana Molina, Arquitecta.

_Nicolás Urrea, Arquitecto.

_Evelyn Vergara, Médico Veterinaria.

Colaboradores

Entrevistados:

_Camilo Ríos, Kinesiólogo.

_Carla Allendes, Enfermera.

_Andrea Recabarren, Trabajadora Social.

Diagramación: Viviana Molina, Arquitecta.

EDITORIAL



Somos un Equipo de Profesionales que tiene como horizonte la construcción de una sociedad nueva, justa e igualitaria. En una sociedad desigual, como en la que vivimos, **es necesario que los profesionales seamos responsables con nuestra posición y rol**, poniendo nuestro conocimiento y disciplinas para analizar y comprender las problemáticas que nos afectan y vemos a diario, visibilizarlas y desarrollar las propuestas y trabajo para transformar esta realidad. Estamos convencidos que podemos aportar en este proceso como profesionales ConVocación.

Entendemos la **vocación** como el ejercicio comprometido de nuestra profesión aplicando los conocimientos en el desarrollo de nuestro trabajo, generando nuevos conocimientos para enfrentar los desafíos de esta injusta sociedad, formándonos continua y críticamente con el horizonte de alcanzar una vida digna en todas sus dimensiones: salud, educación, vivienda, medioambiente, etc.

Uno de nuestros trabajos como equipo ConVocación es esta revista que, en su 2º número, cuenta con el trabajo interdisciplinario de profesionales de disciplinas como Kinesiología, Obstetricia y Puericultura, Tecnología Médica, Terapia Ocupacional, Psicología, Arquitectura, Ingeniería y Medicina Veterinaria.

En este número plasmamos nuestro análisis y mirada sobre el Servicio Nacional de Menores y el trabajo que este realiza; los problemas de la privatización del sistema eléctrico y una propuesta de sistema energético para el desarrollo del país; la situación de contaminación en Chile y el complejo caso de los basurales en Til Til, y la opinión de diversos profesionales que entrevistados por nuestro equipo analizaron problemáticas en cada uno de sus trabajos y vías para solucionarlos.

Los artículos de esta edición representan temáticas relevantes para nuestro país porque son problemáticas cotidianas que vive nuestro pueblo. Gran parte de estos conflictos comparten en su estructura e historia la delegación del rol del estado -sobre la materia- a organismos privados y regulados por el mercado, esta situación ha desvirtuado el trabajo de los profesionales en desmedro de la dignidad, justicia y bienestar social de la mayoría, privilegiando a unos pocos, lo que ha afectado la vida de la población.

Los invitamos a leer esta nueva edición de nuestra revista y a hacerse parte de esta organización de profesionales. Buscamos construirnos como profesionales consecuentes con nuestra responsabilidad y rol como pueblo, comprometidos y ConVocación.



Primera reunión ConVocació

NUESTRO TRABAJO COMO ORGANIZACIÓN

Han pasado tres meses desde nuestra primera reunión como organización, un día sábado 10 de junio en la Biblioteca de Santiago, en la que discutimos sobre el estado actual de los profesionales, caracterizado por una búsqueda de “éxito” individual y condiciones en el trabajo que van limitando el desarrollo profesional y apagando la vocación.

Comenzamos así a construir organización. Nos hemos conocido y afiatado como equipo definiendo nuestros principios como organización. Hemos debatido y cuestionado el estado actual de los profesionales y su rol en la sociedad. Además, en conjunto con organizaciones de pobladores hemos desarrollado talleres sobre diversas problemáticas sociales, buscando materializar nuestro rol y aportar con nuestros conocimientos y trabajo. Seguimos organizándonos y sumando profesionales ConVocación.



“ConVocación N°1”

Editamos el primer número de nuestra revista “ConVocación”, en la que difundimos nuestra mirada sobre el rol que tenemos los profesionales en la sociedad actual, generando cuestionamientos y buscando sumar profesionales para constituirnos como organización. En esta edición trabajamos diversos temas, entre ellos: los desastres socio naturales y el quehacer de los profesionales en esa problemática; la realidad de trabajo de los médicos veterinarios en Chile y también diversos profesionales escribieron sus relatos sobre cómo las condiciones laborales afectan su trabajo.



“El problema del Asbesto en la Población: nuestro techo y salud”

Arquitectos y profesionales de la salud realizaron un taller en la población Santiago de Estación Central, sobre los efectos del asbesto en la salud. Muchos techos de viviendas en Santiago están compuestos de asbesto, elemento dañino para la salud. El taller tuvo por objetivo explicar las consecuencias en la salud de los pobladores producto de la exposición a este material, visibilizando una problemática y aportando antecedentes para mejorar sus condiciones de vida. Finalmente, en conjunto se evaluaron alternativas para organizarse y exigir el cambio de techumbres a las autoridades responsables.



“Conviviendo con Plagas”

Las plagas también son una gran problemática en la población Santiago. Las profesionales veterinarias realizaron un trabajo en terreno identificando las plagas y sus causas en la población, que luego se transformó en un taller para los vecinos y la organización sobre por qué las plagas existen en la población y las enfermedades que pueden transmitir a los humanos. Se evaluaron algunas medidas a tomar a corto plazo para disminuir la reproducción de estas plagas y a largo plazo para eliminar los factores que generan la reproducción de estos animales.

SI YO FUERA...

Los profesionales se toman el poder

Creemos que hoy los profesionales tienen un rol y una responsabilidad sobre el conocimiento que manejan y el trabajo que realizan en la sociedad, y por lo mismo quisimos problematizar acerca del rol social que pueden tener al hacer el ejercicio de ubicarse en un ‘lugar estratégico de poder’ en su área para imaginar cambios y desarrollar propuestas transformadoras para brindar dignidad a las personas. Así, los profesionales se toman el poder para construir, en este caso, una propuesta digna de salud.

Quisimos conocer las ideas de profesionales para brindar dignidad a las personas. Esta sección está hecha en base a un resumen de entrevistas realizadas a Carla Allendes, enfermera y Camilo Ríos, kinesiólogo.

Las entrevistas se estructuran en tres partes: la primera corresponde a la presentación del profesional; la segunda a las problemáticas que visualiza: ¿Cuáles son las limitantes que puedes observar en tu quehacer actual para cumplir el objetivo de brindar dignidad en la atención en salud?; y la tercera sobre sus propuestas: Si tuvieras algún cargo importante, ej: ministro de salud, ¿Qué harías o qué solución visualizas para darle dignidad a las personas?.

Nombre: Camilo Ríos
Profesión: Kinesiólogo
Trabajo: Rehabilitación de adulto mayor

-Fundación Las Rosas: Institución privada que recibe a adultos mayores en situación de abandono, muchos de ellos en estado de dependencia. El trabajo kinésico está principalmente enfocado en la mantención o mejoramiento de las capacidades físicas de los residentes.

-Programa “Más adultos mayores autovalentes”: Programa de gobierno con enfoque preventivo, promocional y comunitario, dirigido a adultos mayores funcionalmente autovalentes. Su principal objetivo es que, este estado funcional perdure en su vejez el mayor tiempo posible sin caer en dependencia.



PROBLEMAS PARA BRINDAR DIGNIDAD EN SALUD:

“Creo que para entregar atención digna no basta con medidas pequeñas, como por ejemplo, mejorar el trato persona a persona que es a lo que siempre se apela. Esto, porque el trato no mejoraría las condiciones estructurales y materiales que son el real problema de la salud pública”. Camilo nos cuenta que gran parte de los problemas estructurales están fundados en el sistema mixto de salud actual, público-privado, donde sus roles están trastocados, pues

“El estado en vez de hacerse cargo de su responsabilidad, se la entrega a otros entes y los valida públicamente.”

Pasa con el tema de discapacidad en la Teletón, pasa con los adultos mayores que están en abandono y dependencia en la Fundación Las Rosas, y en parte es porque no da el ancho para soportar tanta gente, entonces se derivan al sector privado, siendo finalmente el mismo estado quien financia a las clínicas y centros médicos a través de

bonos de Fonasa, omitiendo así el fortalecimiento de la salud pública dejándola fuera de los planes del estado, mientras el sector privado espera con ansias todos los usuarios necesitados de la salud que el sistema público no les pudo brindar...en fin, una historia de nunca acabar.

“Para el caso del adulto mayor, el desentendimiento es extremo, ya que recién se están creando centros diurnos para su estancia y aún no existen hogares o algo que asegure la vejez de los abuelos dependientes. Debido a esto en las fundaciones hay una lista de espera enorme de adultos mayores que hoy se encuentran en abandono.

Lo mismo sucede con la rehabilitación, pues hay sólo un centro de rehabilitación especializado a nivel nacional que es el Instituto nacional de rehabilitación Pedro Aguirre Cerda. Los otros son áreas de hospitales y centros de rehabilitación pequeños que no son suficientes para la demanda de usuarios que existe”.

SOLUCIONES Y PROPUESTAS:

Nuestro entrevistado cree que

“Lo principal es dar un vuelco y cambiar el sistema de salud, ya que ha quedado demostrado que las reformas no van a dar solución, solo maquillar un sistema que no funciona,

y para esto se debe fortalecer la salud pública, modificar el código sanitario y así beneficiar la inclusión de muchos profesionales para brindar una atención integral para nuestros usuarios.

“Lo ideal sería tener un sistema de salud único, público y solidario, donde todos reciban la misma atención, gratuita, digna y de calidad.”

“Hay ejemplos en países desarrollados donde sí funciona este mecanismo en salud y la mayoría de la gente no tiene la necesidad de recurrir al mundo privado buscando atención”.

“Luego del cambio de base, se debería invertir en infraestructura para hacer posible estos objetivos, como construir hospitales y CESFAM (centros desalud familiar), acorde al número de población de manera de no saturarlos y que se genere el problema actual de las listas de espera”. El foco debe estar en prevenir más que curar.



Hoy en Chile se tiene la intención de promover la prevención mediante la atención primaria, aunque actualmente esto no se cumple, por muchos factores como: la falta de personal, infraestructura, falta de continuidad de programas de salud, condiciones contractuales, entre otros. Camilo afirma que si se llevara a cabo ayudaría a que los hospitales no se saturen y existan menos personas enfermas con patologías crónicas. Por ello, es importantísimo que la atención primaria cumpla su verdadero rol de prevención y seguimiento a la vida de las personas y su familia en todo su ciclo de vida, desde que nace hasta que envejece.

Finalmente concluye que al mercado y al modelo en el que vivimos no le conviene tener una salud pública sólida, le conviene tener enfermos, le conviene tener personas que no tengan un estilo de vida saludable, le conviene tener personas no educadas, para así perpetuar este círculo vicioso. Es por esto que:

“Para que exista una salud digna, el modelo y sus consecuencias deben ser transformados.”

Nombre: Carla Allendes
Profesión: Enfermera
Trabajo: Pabellón
Quirúrgico

Hospital Roberto del Río:
Trabaja como parte de un equipo de profesionales que realiza cirugía a niños, contratada por una fundación bajo la figura del subcontrato.
Uno de los grandes objetivos del equipo, es hacer la mayor cantidad de operaciones en el menor tiempo posible.



PROBLEMAS PARA BRINDAR DIGNIDAD EN SALUD:

Para Carla, existe una

“Deshumanización en la formación de técnicos y profesionales,

evidenciada en la mala calidad de la atención a los usuarios, dado principalmente por una falta de valoración de lo humano en la formación profesional del equipo”. Un ejemplo de esto es lo que sucede con el consentimiento informado, ya que muchas veces no se realiza, o se convierte en un mero trámite. Además nos cuenta que los profesionales no trabajan con la suficiente seriedad que requiere un procedimiento quirúrgico.

La dualidad del sistema: público-privado ha perjudicado totalmente al sistema público, pues cada vez está más precarizado, lo que se ve expresado en la atención: “Si tú comparas los dos sistemas, sabes que tu experiencia de atención será mejor en el sistema privado y eso genera una cultura que es muy potente”.

Por condiciones laborales la mayoría de los profesionales prefieren trabajar en el sector privado, pues allí “tienen un mejor sueldo que ofrecer”, pero por otro lado,

Carla dice que “si tu no rindes bien en tu pega te pueden echar”, en cambio “hay gente que no trabaja bien y se enquista en los hospitales públicos y eso es un cáncer”.

En el sector público “Se queda el que está asegurado o se queda el que de verdad siente compromiso con tratar a su gente, entienden que viven en las peores condiciones y por eso no se van a ir a una clínica, aunque les paguen más plata”. Creemos que los profesionales terminan por frustrarse, luchando día a día contra todos esos problemas, al respecto Carla dice:

“Yo no sé si voy a tener el mismo ímpetu en 5 años más si todo el rato me apagan las ganas de cambiar las cosas...”

No existe un trabajo interdisciplinario ni en equipo, debido a que “en el equipo de salud, cada uno está en su burbuja, no están claras las funciones del otro, y existe mucho miedo a decir no sé, entonces el equipo no se conjuga y no logra ser una fuerza sinérgica que vaya en pos de que el paciente esté mejor”.

Afirma que existe una mala administración, poniendo como caso su propio trabajo como fruto de ésta: “Trabajo en empresa externa ya que el hospital ha llegado al punto de tener que subcontratar debido a los problemas de

administración, imagínate cómo está el hospital que deciden hacer esto que es tan caro”.

SOLUCIONES Y PROPUESTAS:

“La formación debiese estar asociada directamente a un centro de salud, para estar más cerca de la realidad. Como hay un mercado de la formación profesional, las prácticas se transforman en una cacería y no cumplen con el objetivo de pertenecer a un equipo y entender la realidad del sistema de salud”.

En cuanto a la **administración**: “Debiese haber un solo sistema idealmente”. “Se apuesta por una administración donde todo sea más transparente”. Sobre esto, Carla enfatiza en la eficiencia y el orden, en utilizar de la mejor manera los recursos públicos.

Actualmente existe un negocio con la salud, entonces les conviene que la gente se enferme, pero como dice Carla,

“El objetivo debiese estar en que la gente no se enferme”.



El sistema de salud privado declara trabajar por la salud de las personas, sin embargo, opera al revés, obteniendo ganancias con las enfermedades de las personas.

“ Debemos cambiar como humanos, ser más empáticos, ante este entorno adverso, no perder la esperanza de que puede cambiar.

Contaminación desigual: ¿Qué deber tenemos

Uno de los principales problemas que los actuales patrones de consumo nos obligan a abordar como profesionales desde una perspectiva transformadora, guarda relación con los altos y crecientes niveles de contaminación y con la acelerada depredación del medio en el que nos desarrollamos, lo que repercute directamente en las condiciones de vida y en las enfermedades a las que estamos expuestos.

La generación de residuos sólidos, derivados directamente de los procesos de producción industriales y de los hábitos de consumo de la población, grafican un escenario preocupante del actual modelo productivo. En Chile, el primer reporte del manejo de residuos sólidos (CONAMA, 2010) señala que al año 2009 se generaba un total de 16,9 millones de toneladas de residuos sólidos, de los cuales 6,5 corresponden a residuos municipales (38,5%) y 10,4 a residuos industriales (61,5%). Este reporte señala también que entre el período **2000-2009 la generación de residuos sólidos se incrementó en un 42%**. Estas cifras visibilizan la crisis, se requiere un destino final para depositar este volumen de residuos generados, además se debe considerar que hay residuos que representan riesgos, por sus características, para poblaciones aledañas al lugar de depósito.

La Región Metropolitana genera el 43% de los Residuos Sólidos Municipales a nivel nacional y cuenta para su depósito final con tres rellenos sanitarios: Loma Los Colorados, Santiago Poniente, Santa Marta, y el vertedero Popeta en Melipilla.



Chile y el caso de Til Til como profesionales?



Manifestación de vecinos por instalación de vertedero de residuos industriales

Frente a los cuidados que se deben tener y a los riesgos que puede representar para la población la creciente generación de residuos, **¿Cuáles son los instrumentos que regulan en Chile este tipo de actividades? ¿Cuáles son sus contradicciones? ¿Qué intereses resguardan por sobre la necesidad de garantizar el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación?**

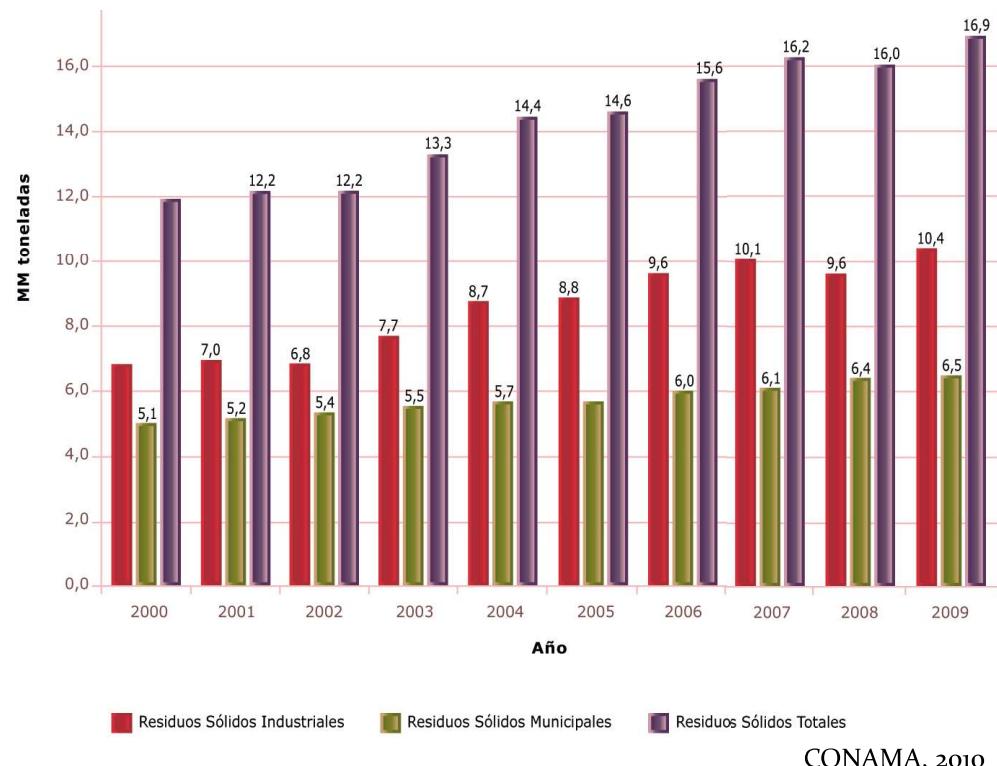
En Chile, son los Planos Reguladores los instrumentos de planificación territorial responsables de zonificar el conjunto de actividades que en nuestro país se desarrollan, están constituidos por un conjunto de normas y acciones que orientan y regulan el desarrollo físico de un área determinada.

Desde el punto de vista legal, un Plano Regulador está compuesto por una Memoria Explicativa, que contiene objetivos, metas y programas de acción; una Ordenanza, que contiene disposiciones reglamentarias; y Planos, que expresan gráficamente las disposiciones sobre zonificación general, equipamiento, relaciones viales, áreas de desarrollo prioritario, límites de extensión urbana, densidades, etc. Dicho en otras palabras, en cualquier parte de nuestro territorio en que exista una actividad productiva; un establecimiento industrial o de bodegaje; un relleno sanitario o vertedero que pueda ser clasificado como peligroso, contaminante o molesto; es porque **el plan regulador respectivo lo permite**, con todos los beneficios o perjuicios que estos puedan generar donde se emplazan.

Dependiendo de: la envergadura de un proyecto determinado; la acumulación de desechos o volumen de almacenamiento de elementos; la frecuencia, tipo o cantidad de vehículos que ingresan o salen de ellos, o de las concentraciones de tránsito que provoquen, la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones establece que se requiere, previo a autorizar su funcionamiento, un Estudio de Impacto Ambiental elaborado por profesionales especializados.

La institución que tiene la responsabilidad de aprobar o rechazar los estudios de impacto ambiental es el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA). El SEA establece que todo proyecto o actividad que genere riesgos para la salud de la población debe contar con un Estudio de Impacto Ambiental y que solo puede entrar en funcionamiento una vez que sea aprobado por el SEA y obtenga su

Generación de residuos sólidos en Chile Años 2000 al 2009



respectiva Resolución de Calificación Ambiental, para lo que se requiere previamente la aprobación de los distintos servicios sectoriales involucrados. El caso de Til Til, que revisaremos a continuación, ha puesto en la discusión pública las deficiencias y contradicciones de esta actual institucionalidad ambiental.

El caso de Til Til

La comuna de Til Til se localiza en el límite norponiente de la Región Metropolitana y forma parte de la Provincia de Chacabuco, en conjunto con las comunas de Colina y Lampa. Está compuesta por localidades como Huertos Familiares, Polpaico, Rungue, Montenegro, Cerro Blanco, Santa Matilde y Caleu, entre otras.

Progresivamente, durante 20 años, a la comuna han llegado diferentes empresas que generan desechos ambientales, como por ejemplo: tranques de relave (propiedad de CODELCO División Andina, Anglo American, Cementos Polpaico, Minera San Pedro, Nogaz y Refimet); biosólidos, residuos y rellenos sanitarios (relleno sanitario Lomas Los Colorado propiedad de KDM, planta de tratamiento de residuos Cerro La Leona propiedad de Gersa y el centro de gestión de biosólidos El Rutal propiedad de Aguas Andinas); planta de cerdos (propiedad de Porkland); además de otra veintena de fábricas menores que fueron cambiando el paisaje de la comuna.

A este gran listado, el año 2017, se agrega la empresa CICLO S.A. con el proyecto CIGRI que se

Ruta de contaminantes en Til Til



encargaría de la eliminación de residuos industriales generados en la zona centro del país, asegurando que Til Til es el único lugar que permite el Plan Regulador de la RM para su instalación y funcionamiento.

Dicha empresa asegura garantizar su compromiso de no afectar la calidad de vida de la población y del medio ambiente de la localidad vecina de Rungue generando planes de mitigación y compensación a la comunidad, algunos de estos planes son: aportes directos a la comunidad entregando un 7% de sus utilidades anuales a partir de su primera año de operación y durante

toda la vida útil del centro (estimada en 30 años); domicilio en la comuna de Til Til, pagando ahí todas las patentes, contribuciones y permisos municipales; maximizar la cantidad de empleos que el proyecto pueda ofrecer en la localidad; ahuyentamiento y relocalización de fauna y reforestación de una superficie igual a la afectada con especies nativas, entre otras. **Este tipo de medidas son las mínimas exigidas por la actual legislación chilena y no constituyen una preocupación real de la dignidad social ni medioambiental por parte de la empresa.**

Este proyecto ha generado rechazo por parte del Alcalde, miembros del consejo comunal ambiental y los vecinos y dirigentes sociales, quienes han protestado en contra de esta nueva medida debido a que se estaría generando otro foco más de contaminación en el ya contaminado ambiente que habitan los pobladores de Til Til. Incluso el Colegio Médico, representado por el toxicólogo Andrei Tchernitchin, asegura que Til Til está "saturado" y se sugiere reubicar el proyecto de residuos industriales. El experto afirma que "la exposición al manganeso puede producir demencia, la exposición a plomo produce cierto deterioro intelectual e infertilidad, el arsénico produce cáncer; o sea que **desde todo punto de vista las autoridades deberían parar ese proyecto y pensarlo en algún otro lugar**".

Nuestra Mirada como profesionales ConVocación

Año tras año se van aprobando proyectos en la comuna de Til Til destinados a desechar lo que nadie quiere tener al lado de su casa y que afectan directamente la vida de los vecinos, sin mayor preocupación de las autoridades y menos de las empresas que ahí los destinan. Los vecinos de Til Til son testigo y víctimas de leyes que aparentan regular el bien común, pero que únicamente

aumentan la desigualdad en las condiciones de vida y salud entre las comunas de la RM.

El caso de Til Til demuestra que el Plan Regulador no hace mérito a su nombre “Regulador”, por el contrario, permite legalmente la ubicación de gran cantidad de empresas a pesar de los daños que generan para la población. Además, observamos las mitigaciones que la Ley de Medio Ambiente exige a las empresas y nos preguntamos... **¿Vale la pena aumentar las utilidades de la comuna mediante pago de patentes y contribuciones, reforestar especies afectadas y aumentar el número de empleos versus las consecuencias negativas en la salud, condiciones para la vida y medioambiente de la población? La respuesta es sencilla: claro que no vale la pena.** No es posible comparar el daño a la salud de la población y ecosistema, con mitigaciones de tipo económico. Esta situación hace evidente la alianza legal y económica entre las empresas e instituciones ambientales en esta zona de la RM.

Queda en evidencia que la institucionalidad y normativas vigentes elaboradas por “expertos en el tema” no son suficientes ni consideran el verdadero impacto en la salud y medioambiente de este proyecto en Til Til, así también los Estudios de Impacto Ambiental realizadas por profesionales “especialistas”. Solo algunos profesionales han planteado los reales perjuicios y nuevas propuestas ante el conflicto y son los vecinos del sector quienes han exigido y protestado porque sean consideradas sus condiciones de vida en este tipo de proyectos.

En este escenario, **¿Qué podemos hacer los profesionales ConVocación ante esta problemática?**

Las leyes de medioambiente, el Plan Regulador y los Estudios de Impacto Ambiental, son elaboradas y aprobadas por profesionales expertos y especialistas en el área. El caso de Til Til deja en evidencia que hoy la legalidad está a disposición del poder económico y político y se encuentra avalada por profesionales que conocen del tema, al menos, técnicamente hablando.

Situaciones como esta nos interpelan y afectan profundamente, como Profesionales ConVocación creemos que no podemos dejar de lado nuestro rol y responsabilidad de aportar con nuestro conocimiento y trabajo al bien común, abordando las problemáticas con perspectivas de largo plazo, justicia y dignidad de toda población.

Para el caso de Til Til debemos pensar que si bien siempre se producirán desechos, estos no pueden acumularse en un solo lugar en el que toda una población se ve enormemente afectada en su salud; que debemos trabajar responsablemente por la disminución de la generación y reutilización, junto con el buen manejo de los residuos, con investigación científica y el desarrollo de propuestas integrales, y sus respectivas normativas, que garanticen buenas condiciones de vida para toda la población y no mida en mitigaciones económicas el daño a la salud y medioambiente.▲

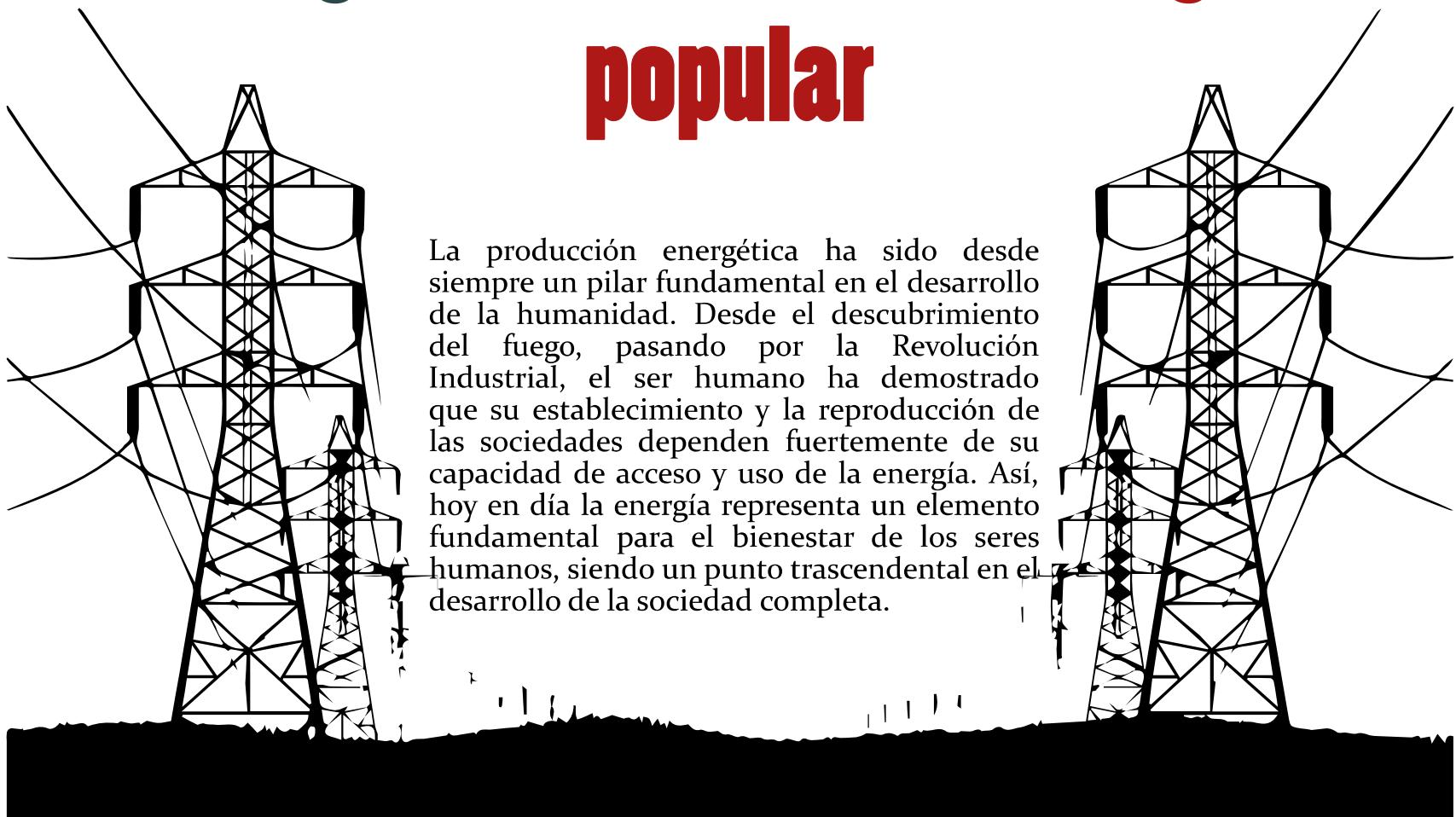
CONAMA. (2010). Primer Reporte Del Manejo De Residuos Sólidos En Chile.

Gobierno Regional Metropolitano. (2015). Plan Estratégico para el Desarrollo de Til Til: 2015-2018.

CICLO Chile. (2017). Acuerdo de asociatividad [en línea].

Colegio Médico. (20 abril 2017). Colegio Médico dice que Til Til está "saturado" y sugiere reubicar proyecto de residuos [Radio Cooperativa].

De los problemas del mercado de la energía a una solución energética popular



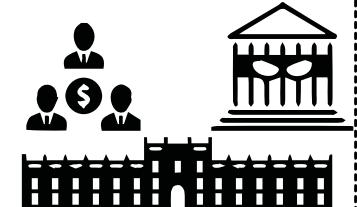
La producción energética ha sido desde siempre un pilar fundamental en el desarrollo de la humanidad. Desde el descubrimiento del fuego, pasando por la Revolución Industrial, el ser humano ha demostrado que su establecimiento y la reproducción de las sociedades dependen fuertemente de su capacidad de acceso y uso de la energía. Así, hoy en día la energía representa un elemento fundamental para el bienestar de los seres humanos, siendo un punto trascendental en el desarrollo de la sociedad completa.

Esquema de los problemas de la energía eléctrica en Chile

En Chile, el desarrollo energético ha pasado por diferentes procesos, en un comienzo privado, luego pasó por una intervención gradual del Estado y los planes de expropiación, control y regulación estatal de la Unidad Popular el que termina abruptamente por la Dictadura Militar, donde se da pie a un nuevo proceso de privatización de la energía en Chile, proceso que deja al arbitrio del mercado el futuro energético del país. Ya en el siglo XXI, podemos ver que el avance del mercado trajo consigo un sinnúmero de problemas en el desarrollo energético:

- 1) Problemas con comunidades:** Se ha priorizado la ganancia por sobre el cuidado y valoración de la cultura o tradiciones de los pueblos, instalando grandes centrales generadoras y líneas de transmisión en lugares tradicionales de algunas comunidades.
- 2) Problemas de salud:** El establecimiento de centrales termoeléctricas cercanas a asentamientos poblacionales ha expuesto a la gente a enfermedades crónicas producto de desechos y gases contaminantes.
- 3) Altos precios de la energía:** Según la International Energy Agency/OECD, ya en el año 2011, Chile era el país de América Latina con los precios más altos en electricidad. Hoy en día, una familia con un ingreso total de \$254.000, tiene un gasto en electricidad de cerca del 10% del ingreso total familiar, en comparación a una familia con ingresos de \$1.263.000 donde el gasto es sólo del 5%. Aun así, las familias más pobres no logran tener una temperatura adecuada en invierno, además usan combustibles más contaminantes por ser más baratos.
- 4) Familias sin energía o con acceso informal:** Hoy en día en Chile, existen cerca de 34.000 personas que no

En Chile, el sistema capitalista neoliberal, modelo impuesto en dictadura, ha permeado en todas las áreas de nuestra sociedad. Se caracteriza por la acumulación de riquezas de una minoría en base a la explotación de las mayorías.



1. Generación:



2. Transmisión



Con todo esto, los empresarios de la energía en Chile se continúan haciendo más ricos y las familias chilenas siguen empobreciéndose cada vez más.



La Energía Eléctrica no ha sido una excepción, luego de un proceso de estatización, con el golpe militar se devuelve a manos de empresarios.

3. Distribución



Problemas en la calidad del suministro, con frecuentes cortes de luz y un elevado pago en la cuenta de luz.



CAUSA

PROBLEMAS

CONSECUENCIAS

cuentan con un acceso a la electricidad y también existen más de 68.000 personas que tienen un acceso informal a la red.

5) Desarrollo poco sustentable: Las políticas públicas de inserción de ERNC (Energías Renovables no Convencionales) en el país no han sido lo suficientemente potentes, como para poder tener una matriz energética limpia en el mediano plazo, más aún, la caída de los precios de las últimas licitaciones (que determinan el “precio” de la energía para los chilenos y chilenas) deja con menores incentivos económicos a los desarrolladores de nuevos proyectos de ERNC, lo que desalienta el objetivo de tener una matriz energética renovable a futuro.

Si conocemos la importancia que tiene la energía para el desarrollo de la vida en sociedad, deberíamos entender que el acceso a ella no depende de un mercado, de la capacidad de pago, la infraestructura o el lugar de la vivienda de las familias; por el contrario, debería estar totalmente garantizada.

Como Equipo de Profesionales ConVocación, creemos que la mayoría de los problemas de la energía se dan por una falta de planificación y regulación estatal de ésta, producto de la regulación mercantil de la generación, transmisión y distribución de la electricidad. Para nosotros, **el primer paso es realizar un Plan de Desarrollo Nacional de la Energía, que involucre a la industria nacional y al pueblo de Chile y que sirva directamente, al desarrollo económico, social y político de nuestro país.**

La única manera de hacer esto posible, es **organizándonos y utilizando todo nuestro conocimiento como profesionales para dotar las luchas del pueblo de la materialidad y viabilidad necesarias en sus propuestas**, para hacer de la vida del pueblo, por fin, una vida digna.

Sabemos que esto no es posible en este sistema, por eso nuestro horizonte es transformarlo.▲

SENAME: El trabajo con niños, niñas y adolescentes, una crisis permanente y sistemática en Chile

1.313 es la cifra que representa, el último tiempo, una de las mayores vergüenzas y tristezas de nuestro país y corresponde al número de niños, niñas y adolescentes que fallecieron bajo la tutela y “protección” del Servicio Nacional de Menores [SENAME] entre los años 2005 y 2016. Bastante revuelo ha causado en toda la sociedad esta situación actualmente, sin embargo **esta crisis no es reciente, es permanente y sistemática desde el origen y creación de esta Institución.** A continuación se exponen algunos elementos para comprender las causas del problema, el trabajo de los profesionales en el campo y los cambios que se necesitan.

SENAME es el organismo gubernamental centralizado, dependiente y colaborador del Ministerio de Justicia, encargado de la protección de derechos de niños, niñas y adolescentes [NNA] y de jóvenes entre 14 y 18 años ante el sistema judicial. Además, se ocupa de regular y controlar la adopción en Chile. Fue creado el 1 de enero del año 1980 en el marco de las medidas impulsadas por la dictadura militar, encaminadas a la construcción de un sistema económico y social neoliberal, es decir, un sistema centrado en lo individual y regulado por criterios de mercado. Actualmente, la Red SENAME cuenta con más de 1600 instituciones que prestan servicios y del total del presupuesto anual (169 mil millones aprox. el 2017) la red privada recibe el 67%.

El trabajo desarrollado por las instituciones del SENAME se materializa en programas de **adopción**; de promoción de derechos y **prevención** de vulneraciones; de **restitución y reparación** de derechos y de **reinserción** social de jóvenes infractores de ley.

Frente a estos antecedentes, los dichos de expertos e informes de UNICEF o la Comisión de la Infancia de senado aseguran que la causa de esta crisis sistemática radica, en primera instancia, en un asunto económico. Los dineros proporcionados para la atención de NNA son insuficientes para la atención y gastos de mantención que requieren. Sumado a lo anterior, la forma de financiamiento implica que el 67% de las instituciones sean licitadas cada dos años, mostrando la fragilidad del sistema en la rotación de programas y continuidad del trabajo, lo que afecta y vulnera directamente a los NNA que constantemente viven interrupciones en sus procesos.

El bajo presupuesto también tiene repercusiones en los profesionales y trabajadores del sistema y la labor que realizan. Primeramente, por las precarias condiciones laborales para el trabajo y los bajos sueldos, cuestión que no permite la contratación de profesionales altamente capacitados para la complejidad del trabajo y que deriva en pocas capacidades profesionales y condiciones para el desarrollo óptimo del trabajo con NNA. Se habla de profesionales que carecen de vocación, sin embargo, por mencionar un ejemplo, el presupuesto para capacitaciones este año se redujo en un 80%.

La concepción bajo la cual el Estado ha trabajado con la infancia y juventud, aún bajo la política de Derechos, sigue estando en la lógica de comprenderlos como objetos-pasivos a proteger mediante programas y no como niños, niñas, adolescentes y jóvenes con historia, miradas y capacidad de acción y transformación de su vida y con un rol en su entorno, que para las vulneraciones sufridas requieren un trabajo especializado, personal, social y sobre todo comprometido y vincular.

¿Qué nos queda como profesionales ante este escenario? Conversamos con Andrea (Trabajadora Social de un Programa de Intervención Integral Especializada) quien nos cuenta que en su equipo han logrado tal cohesión, compromiso e iniciativa que de los 25 NNA que tienen bajo su responsabilidad hasta el momento, la mayoría ha presentado adhesión al programa, sin embargo presentan **dificultades porque se observa en algunos casos la falta de compromiso** de algunos colegas, la escasa capacitación que se recibe para trabajar en este contexto cuando la importancia de tener recursos y herramientas nuevas, participativas y *adhoc* se vuelven prioritarias, la falta de presupuesto para iniciativas que

aportan al desarrollo de los procesos de trabajo, frente a lo cual han tenido que autogestionarse; sin embargo, esto no es sostenible en el tiempo y para otros equipos ni siquiera una posibilidad.

Este tipo de trabajo no requiere solo un aumento de presupuesto sino también un cambio cualitativo de restitución del vínculo de la sociedad y el Estado con la infancia y juventud, no delegando este tipo de trabajo a instituciones privadas, ni licitando cada dos años los programas; por el contrario, promoviendo la formación y capacitación para los profesionales y trabajadores del sector favoreciendo los procesos de protección, reparación y reinserción.▲





NOS REUNIMOS TODOS LOS SÁBADOS

facebook.com/convocationprofesional
equipo.convocacion@gmail.com